

# Semana de la Evaluación en MÉXICO 2015



## Evaluación de las Políticas Públicas

Instrumento clave  
para mejorar la calidad  
de vida de los Chihuahuenses



1er Edición



**Chihuahua**  
Gobierno del Estado



# Cuarto Diagnóstico sobre el avance en la implementación y operación del **Presupuesto basado en Resultados (PbR) y Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)** en las Entidades Federativas emitido por la SHCP



SHCP  
SECRETARÍA DE HACIENDA  
Y CRÉDITO PÚBLICO

## Antecedentes Diagnóstico PbR/SED

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 80, tercer párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), debe hacer entrega a la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión del **“Informe del avance alcanzado por las Entidades Federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, en la implantación y operación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño”**.

En ese sentido, la SHCP, en coordinación con las 32 entidades federativas y una muestra de 62 municipios y dos demarcaciones territoriales del Distrito Federal (DTDF), realizó el Cuarto Diagnóstico que permitió conocer el nivel de capacidades existentes en los ámbitos clave de la gestión del gasto y del estado en el que se encuentra la implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) en los gobiernos locales.

## Objetivos Fundamentales del PbR/SED

Identificar la eficacia, eficiencia, economía y calidad del gasto; y mejorar su calidad al procurar una mayor productividad y eficiencia de los procesos gubernamentales

El PbR se enmarca en la estrategia de Gestión para Resultados (GpR), un modelo de cultura organizacional y de desempeño institucional, cuyo objetivo es generar capacidad en las organizaciones públicas para que logren los resultados establecidos en los objetivos de sus Planes de Desarrollo.

## Estrategias para Fomentar, Impulsar y Fortalecer la GpR

**Elevar a rango constitucional** la obligación de que **los recursos económicos** de los cuales dispongan los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) **serán evaluados por instancias técnicas.**

Establecer que **los recursos económicos federales** que ejerzan las entidades federativas y los municipios **se sujetarán a lo que dispongan las leyes reglamentarias**

**Garantizar su armonización nacional** a través de la Ley General de Contabilidad Gubernamental

## Antecedentes Diagnóstico PbR/SED

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 80, tercer párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), debe hacer entrega a la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión del **“Informe del avance alcanzado por las Entidades Federativas, los municipios y las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, en la implantación y operación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño”**.

En ese sentido, la SHCP, en coordinación con las 32 entidades federativas y una muestra de 62 municipios y dos demarcaciones territoriales del Distrito Federal (DTDF), realizó el Cuarto Diagnóstico que permitió conocer el nivel de capacidades existentes en los ámbitos clave de la gestión del gasto y del estado en el que se encuentra la implementación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) en los gobiernos locales.

## Antecedentes Diagnóstico PbR/SED

**En 2010** la SHCP realizó el **primer Diagnóstico** sobre la implementación de la iniciativa PbR-SED en las 32 entidades federativas, con el propósito de definir estrategias de apoyo para su implementación.

Posteriormente, **el segundo Diagnóstico se realiza en noviembre de 2012**, el cual se entrega por primera vez a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en abril de 2013, en cumplimiento a lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 80 de la LGCG.

**En 2014**, se realizó el **tercer Diagnóstico**, en el cual además de las 32 entidades federativas, se incluyeron 31 municipios y una DTDF correspondientes a los de mayor población de cada entidad federativa.

**Cuarto Diagnóstico 2015, celebrado el pasado mes de marzo**, en esta ocasión la SHCP diseñó una herramienta electrónica accediendo a la página de Internet que para este fin proporcionó la SHCP.

## Cuestionario por Internet Como Instrumento de Aplicación

Para llevar a cabo este diagnóstico la SHCP aplicó un cuestionario cuyo llenado se realizó a través de una página de internet durante el mes de febrero de 2015. **Se solicitó evidencia documental** para sustentar las respuestas proporcionadas por los gobiernos evaluados, se aplicó una penalización en la valoración cuantitativa de aquellas respuestas en las que no se presentó evidencia documental cuando ésta fue requerida.

**Fecha límite de envío del cuestionario: 9 de marzo de 2015**



Chihuahua  
Gobierno del Estado



# Elementos Considerados para el Análisis en el Ámbito Estatal 2015

Se generó un índice que permite determinar la posición de cada Entidad Federativa.



Este índice hará posible que en ejercicios sucesivos se pueda medir la variación en la implementación (positiva o negativa) del PbR-SED.



Se generan gráficos comparativos que reflejan los avances y áreas de oportunidad en la implementación de las distintas secciones que integran el PbR-SED, así como sus categorías.



La continuidad en el uso de esta herramienta permitirá ante todo capturar el esfuerzo institucional sostenido por cada autoridad estatal en la implementación del PbR-SED.

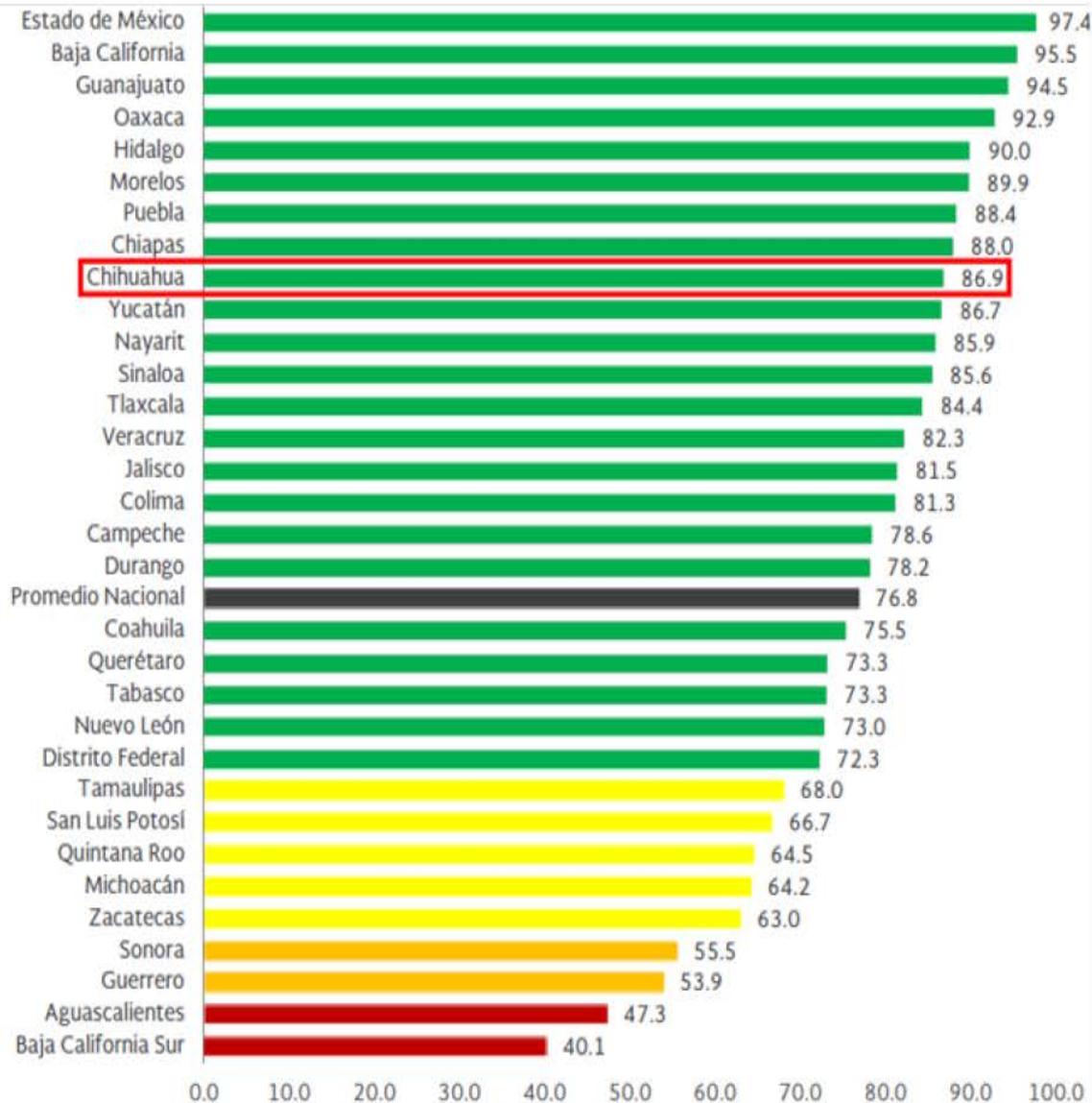




# Resultados Alcanzados

EL ESTADO DE  
CHIHUAHUA  
ENTRE LOS DIEZ  
PRIMEROS  
LUGARES

Índice General de Avance en PbR-SED Entidades Federativas 2015



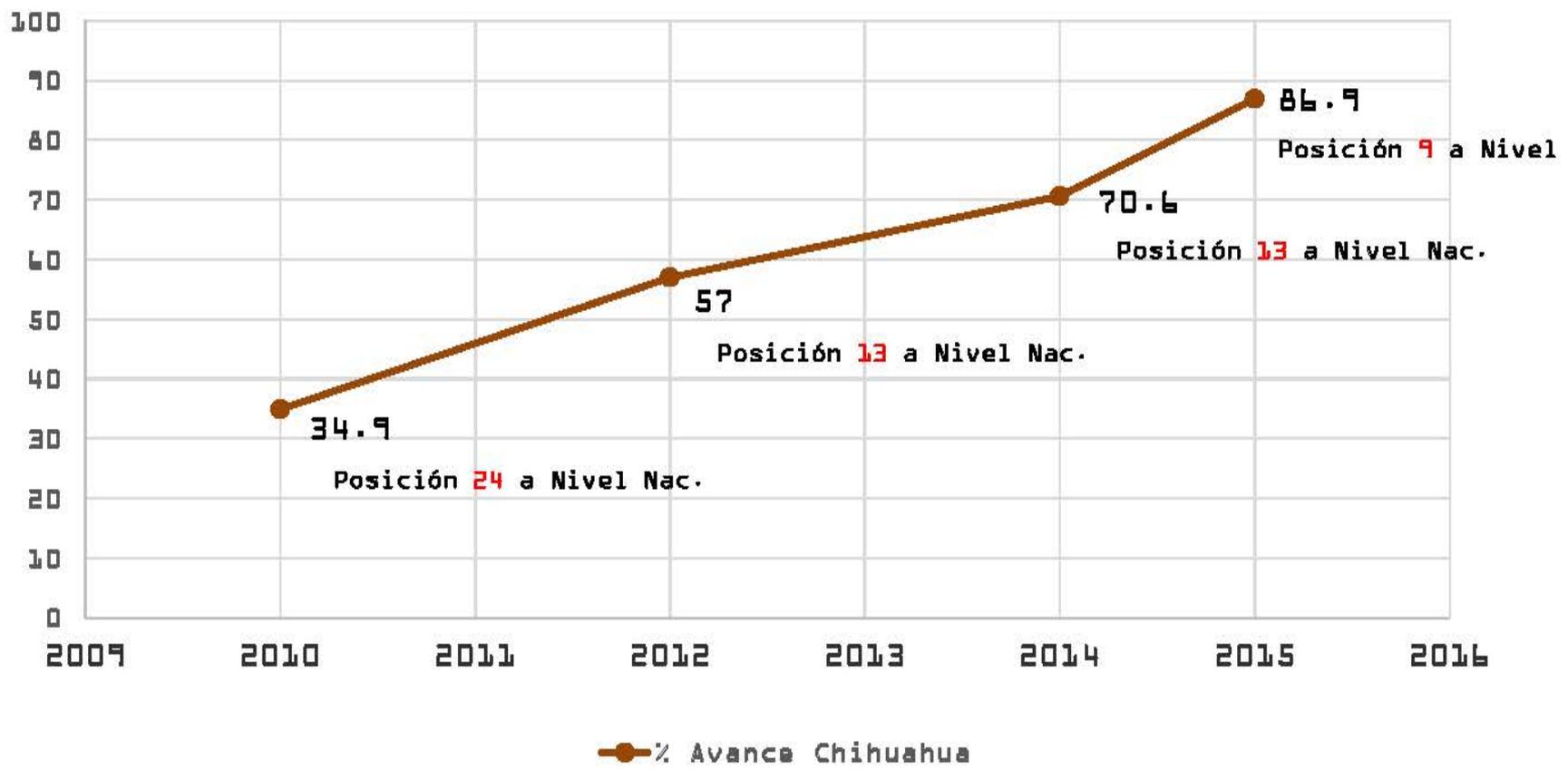
**Chihuahua Avanza con Paso Firme**

**Noveno Lugar con 86.9 puntos**

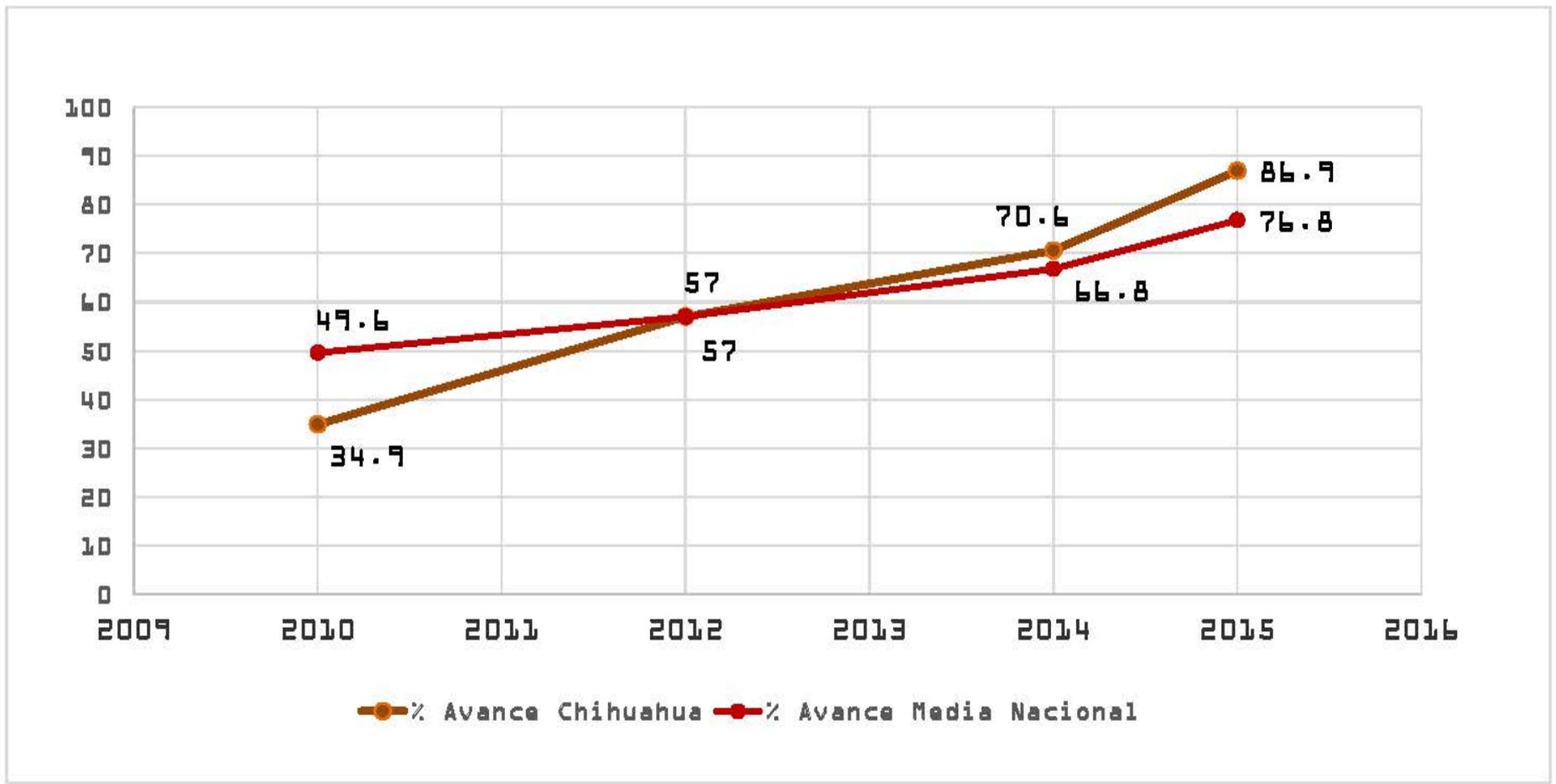
# Clasificación Global

Calificación Global	2014	2015	Variación 2014-2015		
			Absoluta	%	
	70.6	86.9	16.3	23.10%	

# Evolución Avance PbR/SED del Gobierno del Estado de Chihuahua



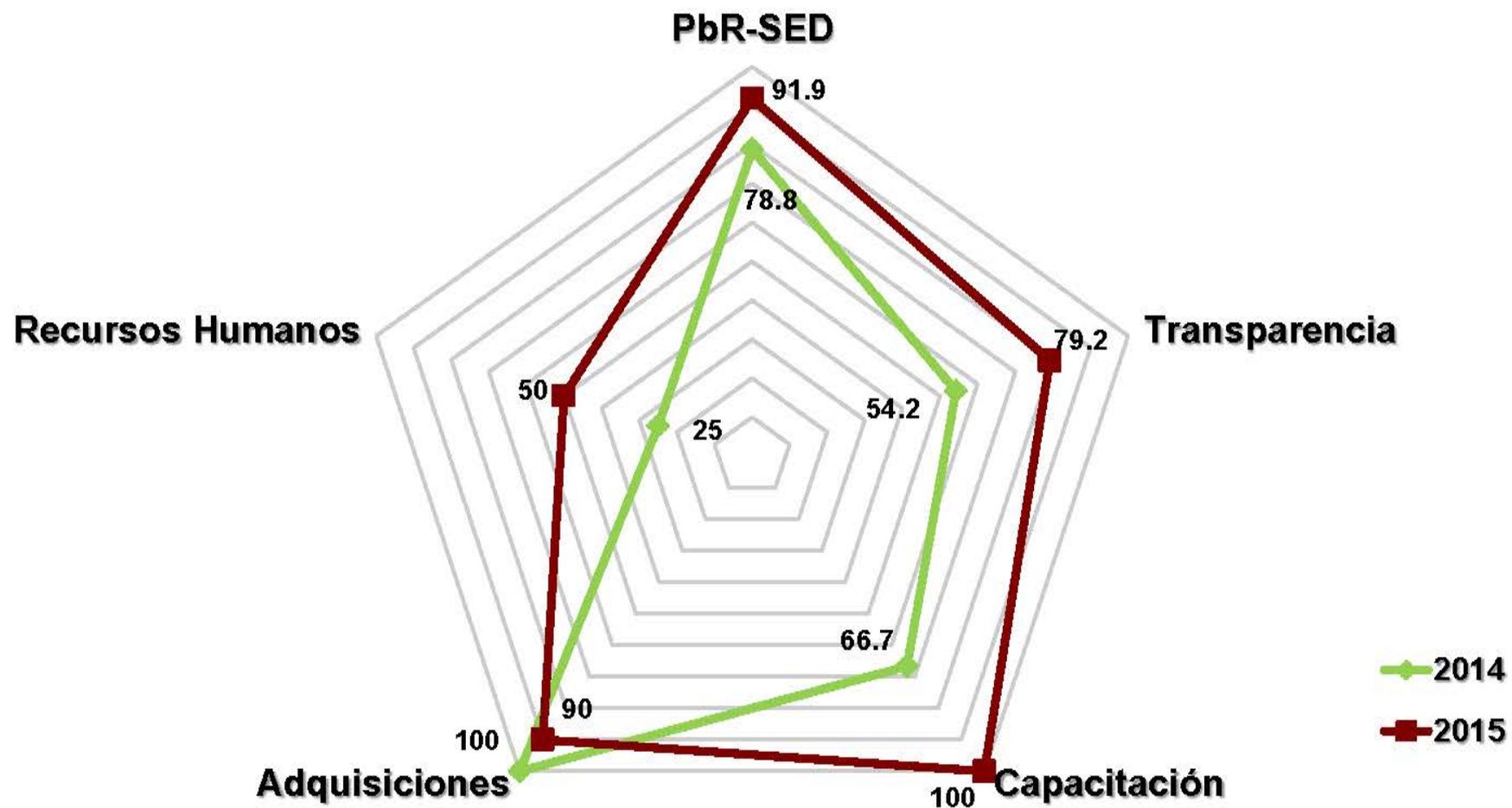
# Evolución Avance PbR/SED del Gobierno del Estado de Chihuahua



# Resultados de Chihuahua por Sección y Categoría

# Porcentaje de Avance por Sección 2014-2015

## PbR/SED

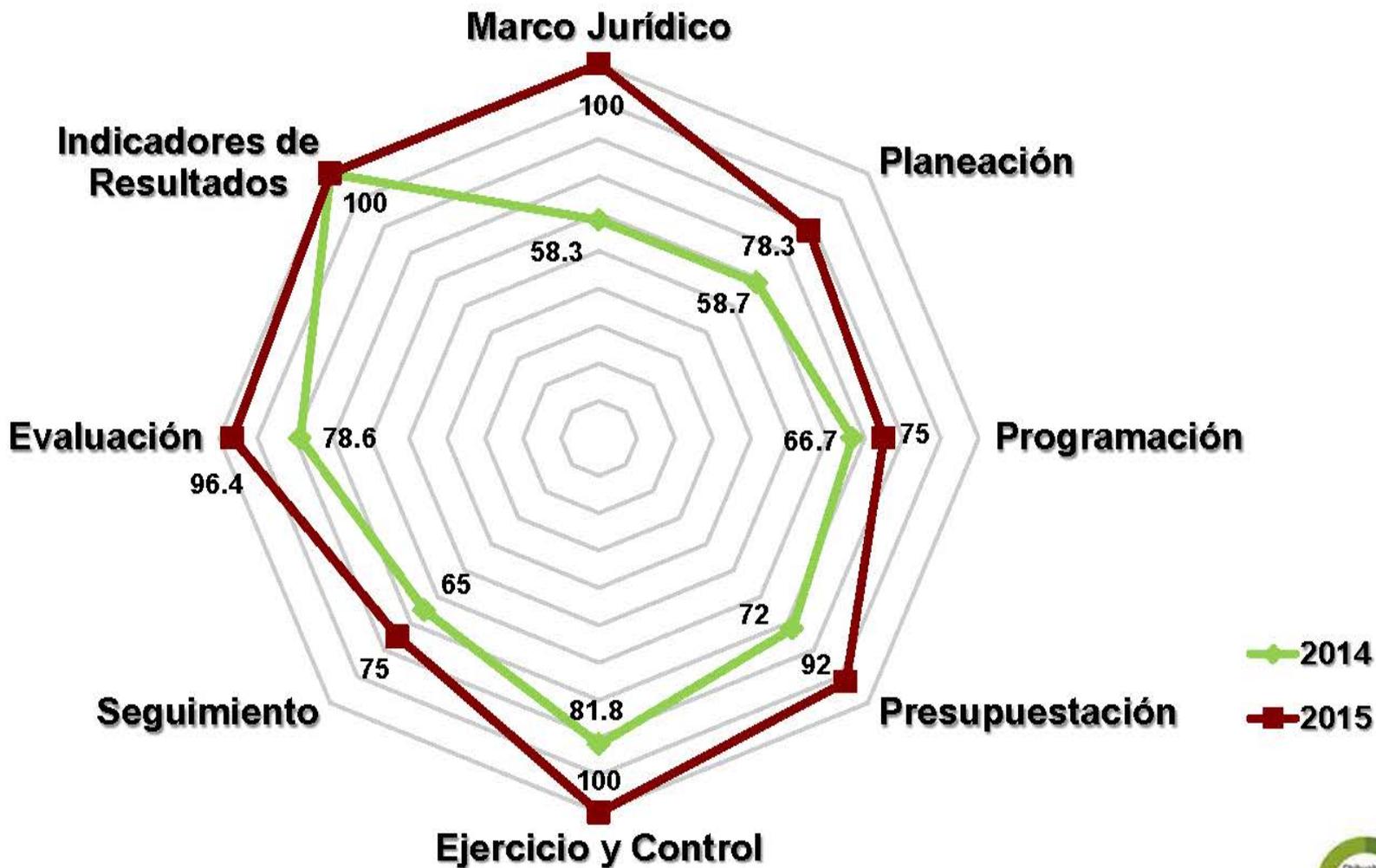




Chihuahua  
Gobierno del Estado



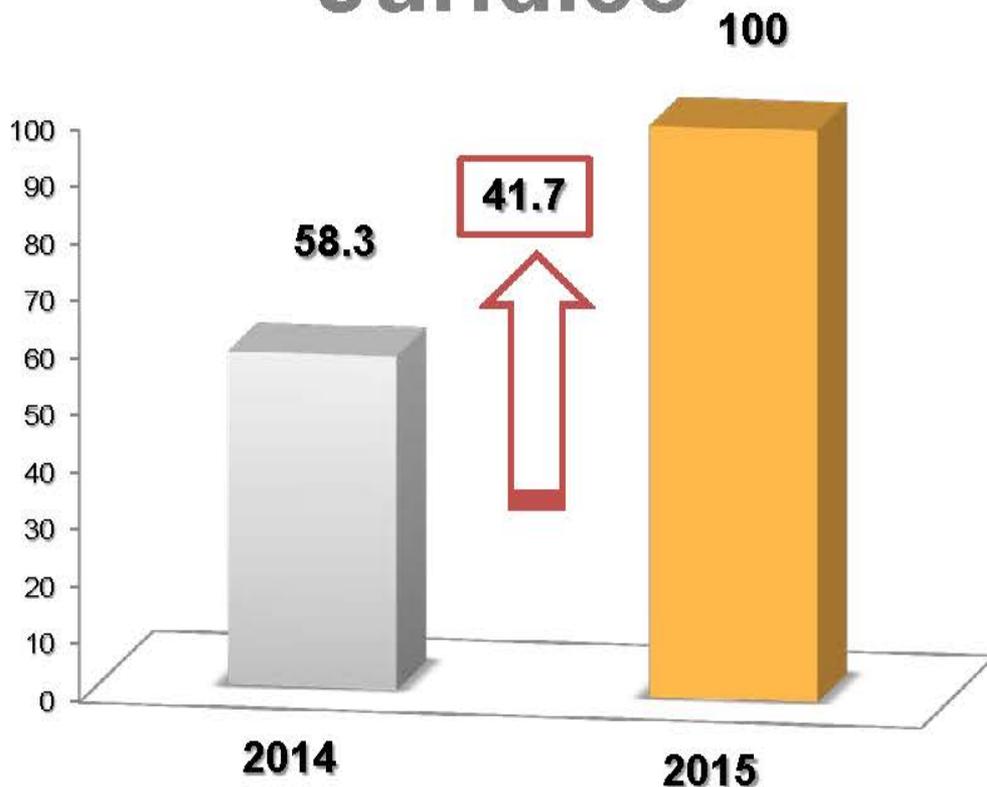
# Porcentaje de Avance en Sección PbR/SED por Categoría 2014-2015



# Fortalezas y Áreas de Oportunidad en PbR/SED

## Por Categoría

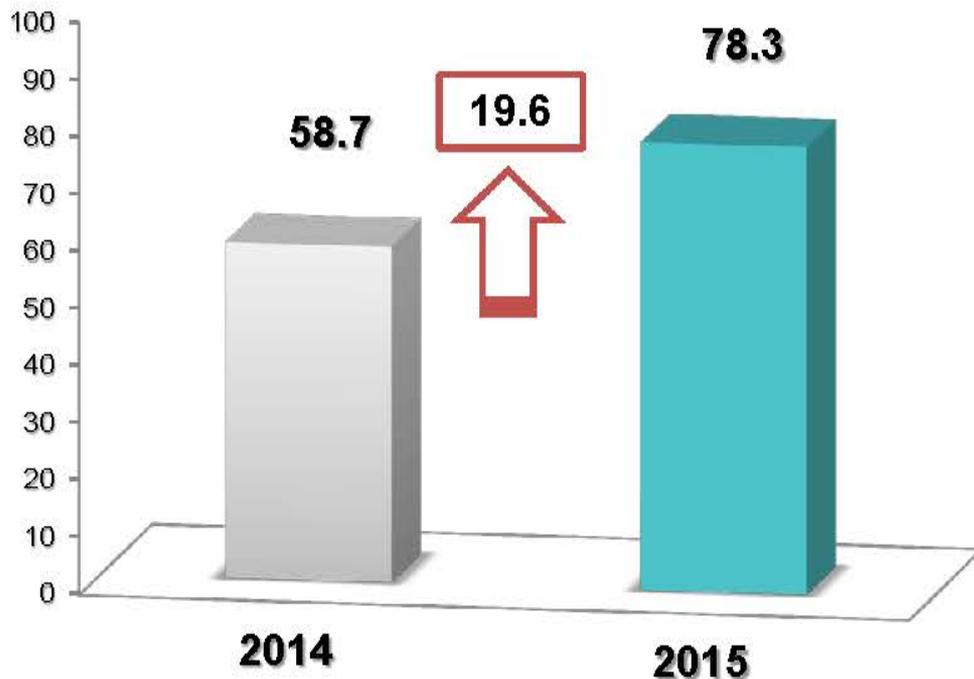
# Marco Jurídico



## Fortalezas

- Marco Jurídico Estatal contempla la evaluación de los recursos en cumplimiento al artículo 134 constitucional
- Es consistente al Marco Jurídico Federal
- **El Gobierno del Estado cuenta con una Unidad Responsable de observar y dar seguimiento al cumplimiento de PbR/SED**

# Planeación

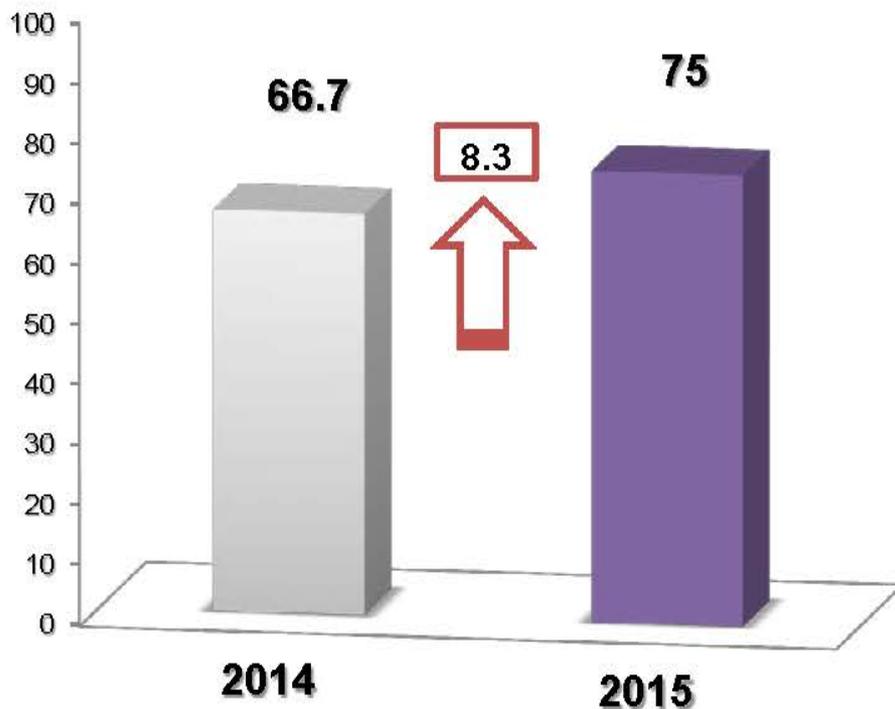


## Objetivos

- Ley de Planeación
- Plan Estatal de Desarrollo (PED)
- Programas Sectoriales que se derivan de él
- **Plan Estatal de Desarrollo alineado al Plan Nacional de Desarrollo (PND)**
- **Programas presupuestarios alineados al PED y PND**

- indicadores y Metas vinculadas a los indicadores en el PED

# Programación



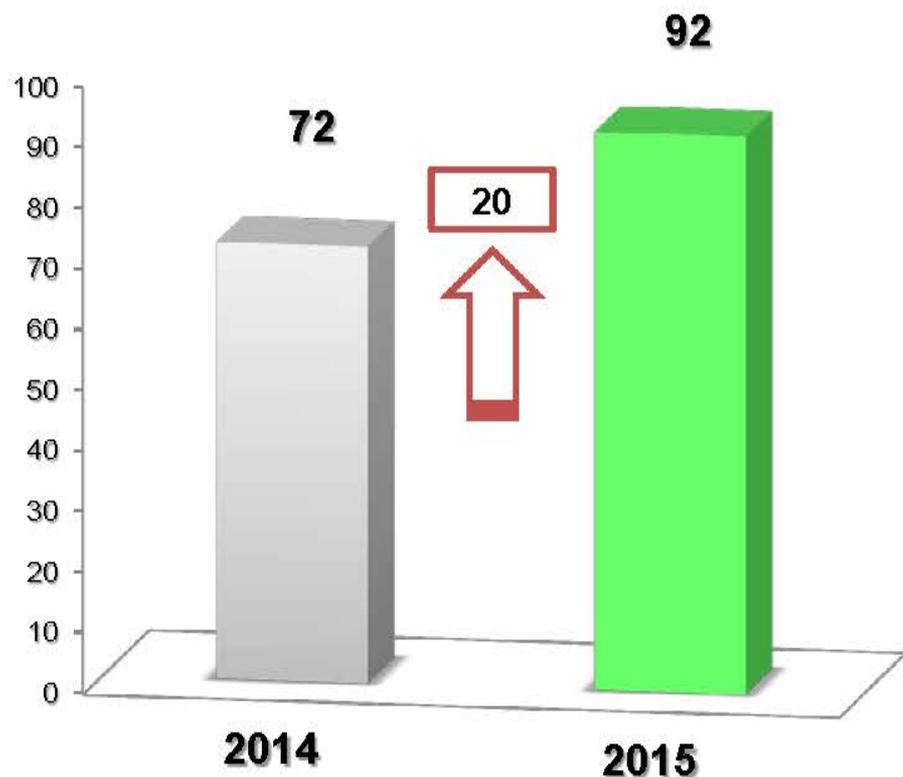
## Fortalezas

- Programas Presupuestarios
- Indicadores para Resultados
- Los programas presupuestarios identifican los bienes y servicios que se entregan

## Áreas de Oportunidad

- **Padrón de beneficiarios para todos los programas que ofrecen subsidios y ayudas**
- Evaluaciones Ex – Ante a los proyectos de inversión

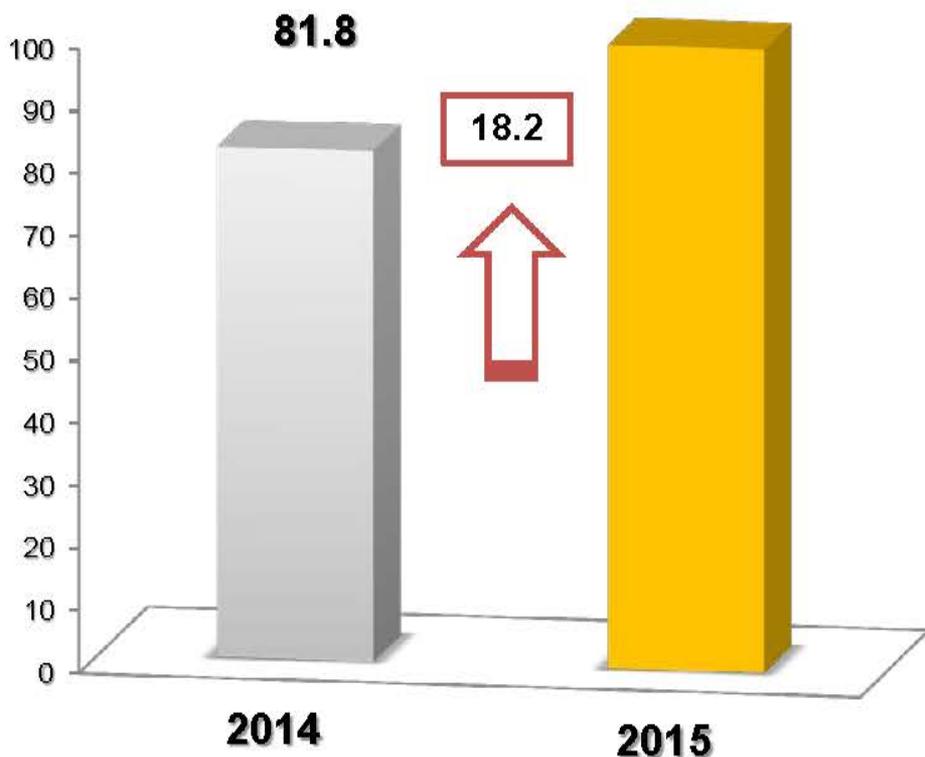
# Presupuestación



## Fortalezas

- Control del Ingreso y Egreso de acuerdo a todos sus momentos contables
- Cuenta Pública con Analíticos de Ingresos y Egresos
- **Elaboración del Presupuesto y sus Adecuaciones de acuerdo a Objetivos y Metas**

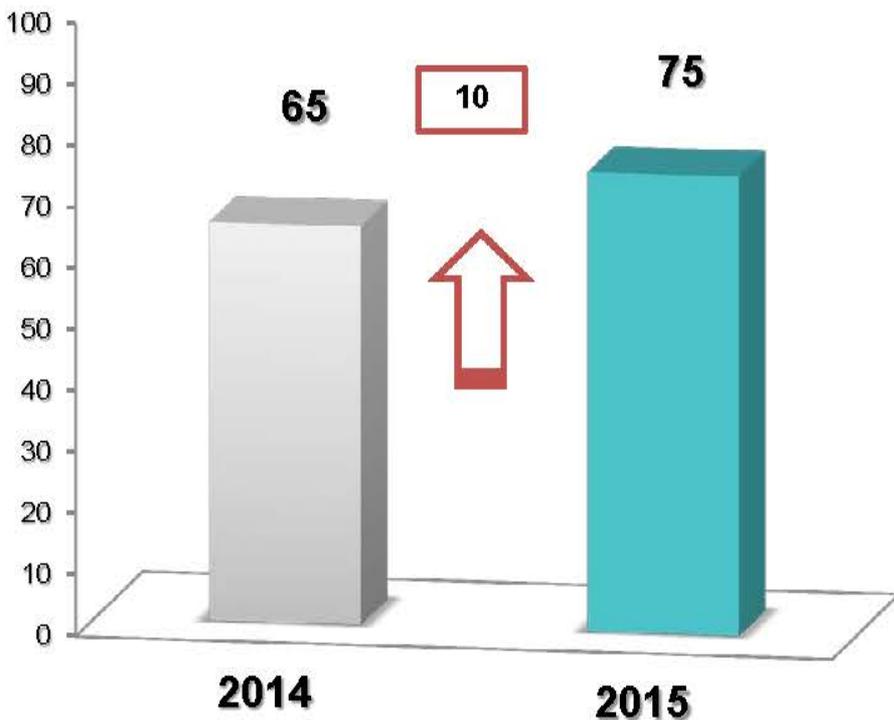
# Ejercicio y Control<sub>100</sub>



## Fortaleza

- Se cuenta con el Ejercicio del Gasto vinculado a la Programación con base en Resultados
- Control del Gasto regulado por disposición en Ley
- Movimiento Presupuestal con Reprogramación de Objetivos y Metas
- Cuenta Pública de acuerdo a la LGCG
- Informes Trimestrales de las Finanzas Públicas al Congreso del Estado

# Seguimiento



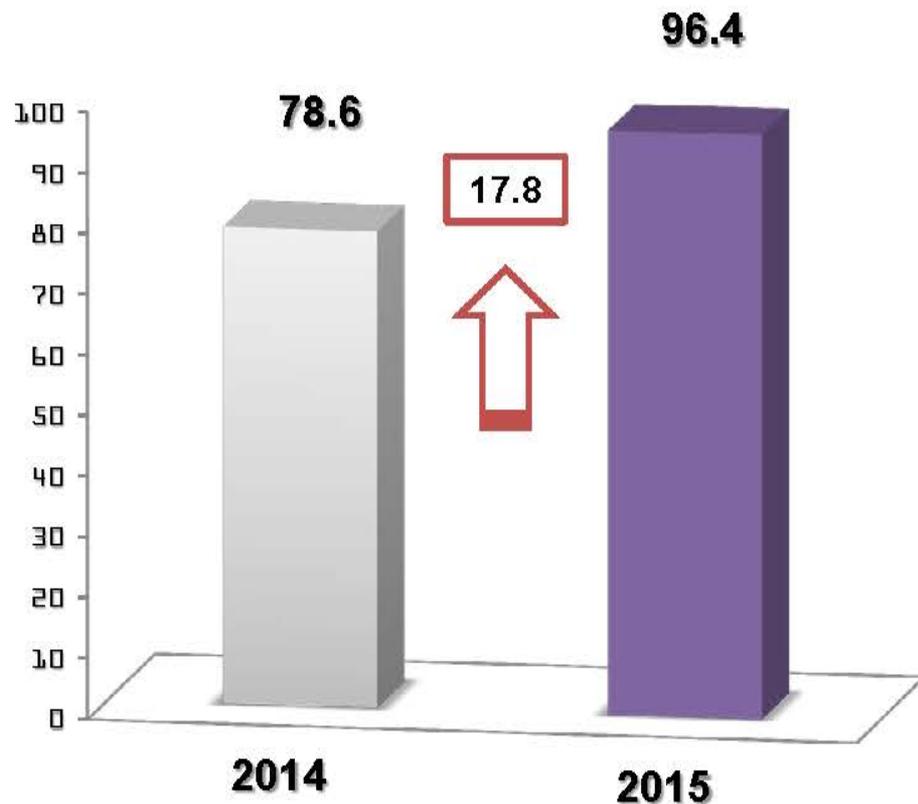
## Fortalezas

- Indicadores de Desempeño
- Se publican en internet los indicadores de desempeño
- **Unidad Responsable que observa el cumplimiento del seguimiento a los objetivos y metas**

## Áreas de Oportunidad

- Criterios de Semaforización
- Incentivos o Sanciones por el Cumplimiento o Incumplimiento en los objetivos y metas
- Reorientación y/o reasignaciones de Recursos derivadas del seguimiento en el cumplimiento de objetivos y metas

# Evaluación



## Fortalezas

- Unidad Técnica de Evaluación con estructura definida
- Programa Anual de Evaluación (PAE)
- Evaluación de Programas y Políticas Públicas regulada
- Coordinación y Seguimiento a la Consecución del PAE
- **Evaluaciones por instancias técnicas externas**
- **Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las Evaluaciones**

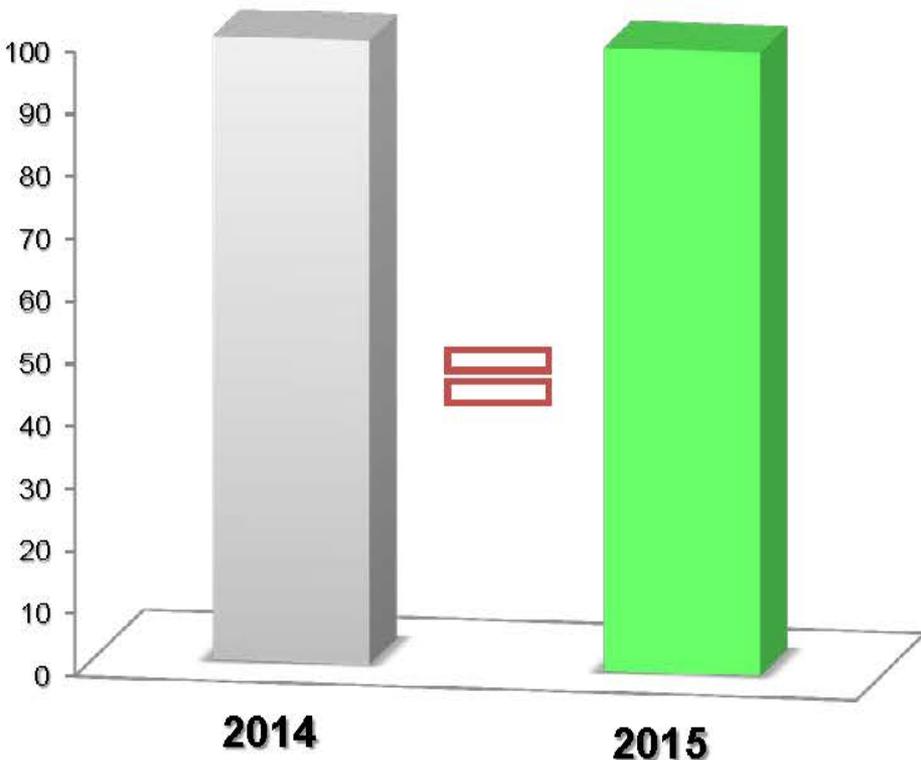
## Áreas de Oportunidad

- Sistematización de los Resultados de las Evaluaciones

# Indicadores de Resultados

100

100



## Fortalezas

Presupuestarios con Matriz de Indicadores para Resultados

- Indicadores para Resultados de conformidad con la LGCG

Otras Fortalezas

Capacitación Integral en el marco del PbR/SED orientada a la profesionalización de las y los funcionarios públicos

Proceso de Adquisiciones regulado

Página de Transparencia Presupuestaria

Implementación del Servicio Civil de Carrera

Incentivos al Desempeño a Instituciones y Ejecutores de Programa con buenos resultados

Otras Áreas de Oportunidad

# SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS



# ¡Gracias por su Atención!



Alba Eunice Cenicerros Becerra  
Coordinadora de Presupuesto  
basado en Resultados y Sistema de  
Evaluación del Desempeño  
Dirección General de Egresos  
Secretaría de Hacienda  
Extensión 13474  
[acenicер@chihuahua.gob.mx](mailto:acenicер@chihuahua.gob.mx)